

# INICIATIVA NACIONAL POR LA SUSPENSIÓN DE LA FORESTACIÓN

En los días 14 y 15 de abril de 2007, en la localidad de Paso Severino, departamento de Florida, delegados de organizaciones de pequeños productores agropecuarios y de otras organizaciones sociales provenientes de los cuatro puntos cardinales del país, reunidos para discutir en conjunto los problemas generados por el avance de la forestación, acordamos que:

## **Considerando:**

- La ausencia de estudios de impactos sociales y ambientales previos a la aplicación de la ley forestal.
- Los impactos ya constatados de las plantaciones, que han significado:
  - desalojo de nuestra población rural
  - escasas oportunidades de empleo, en condiciones de trabajo inadecuadas
  - concentración de la tierra en manos de grandes empresas nacionales y extranjeras
  - transferencia de cuantiosos recursos económicos de toda la población hacia el sector forestal a través de subsidios directos e indirectos
  - agotamiento y contaminación de los recursos hídricos
  - degradación de suelos
  - contaminación de agua y suelos por el uso masivo de agrotóxicos
  - impactos graves sobre la flora, en particular, sobre el ecosistema de praderas
  - impactos graves sobre la fauna y aparición de plagas que afectan a otras producciones agropecuarias
  - impactos sobre el paisaje típico uruguayo.

**En virtud de lo anterior, los y las presentes decidimos constituir un movimiento nacional, abierto a todas las entidades y ciudadanos/as que compartan los siguientes objetivos:**

**EXIGIR** la inmediata suspensión de todas las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos, salvo aquellas de pequeña escala para abrigo, sombra, leña o insumos de auto-abastecimiento del predio rural.

**Y, simultáneamente exigir,**

- Que se evalúen en forma seria y completa los impactos sociales, económicos y ambientales de la forestación con la más amplia

participación de sectores de la Sociedad Civil, especialmente los mas perjudicados.

- Que en el plan de ordenamiento territorial del país no se incluyan los monocultivos forestales en función de la experiencia de sus impactos económicos, sociales y ambientales negativos para el país.
- Que se revea la actual legislación forestal con la más amplia participación de sectores de la Sociedad Civil, especialmente los más perjudicados.
- Que se aplique el artículo 47 de la Constitución -que restableció la soberanía del país sobre la gestión de los recursos hídricos- en particular al sector forestal.
- Que se adopte una legislación que impida la concentración de la tierra en manos de grandes empresas nacionales y extranjeras.
- Que se discutan las estrategias de desarrollo local con la más amplia participación de sectores de la Sociedad Civil especialmente los más marginados.
- Que se adopten instrumentos legales para garantizar la permanencia y mejora de calidad de vida de las familias del campo.

## **En definitiva decimos:**

- Sí a la diversidad productiva y no a los monocultivos forestales.
- Sí a la distribución equitativa de la tierra --tierra para quien quiere trabajarla-- y no a su concentración en manos de grandes empresas nacionales y extranjeras.
- Sí a la defensa y preservación de los recursos naturales y no a la explotación destructiva del rico patrimonio del país y su entrega a intereses empresariales.
- Sí al bienestar de todos los orientales en armonía con la naturaleza y con la preservación del planeta.

**Y convocamos a todas las entidades y ciudadanos/as que compartan esta plataforma a sumarse y participar activamente en esta Iniciativa.**

*por más información dirigirse a:*  
<http://susponderlaforestacion.wordpress.com>